



Municipalidad Provincial del Callao
Secretaría Técnica COPROSEC Callao

“Año de la universalización de la Salud”

ACUERDOS 5TA SESION COPROSEC

Siendo las **10:00** horas del día **18 de Septiembre del 2020**, en las **instalaciones de la sala de alcaldía de la Municipalidad Provincial del Callao**, en la quinta sesión ordinaria del **Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao-COPROSEC**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigida por el Sr. Pedro Jorge López Barrios, presidente del COPROSEC da por iniciada la siguiente sesión.

Esta sesión se realizó de manera virtual, utilizando como medio electrónico la aplicación de videoconferencias “Zoom” donde participaron las siguientes autoridades:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN
1 Pedro Jorge López Barrios	Presidente	Municipalidad Del Callao
2 General PNP Juan Olivera García	Miembro	Jefe de la Región policial del Callao
3 Armando Velásquez Orbezo	Miembro	Ministerio Público
4 Doris Baltazar Pumaricra	Miembro	Prefectura del Callao
5 Mariela Mendoza Ortiz	Miembro	Corte Superior del Callao
6 Delcy Heredia Silva	Miembro	Defensoría del Pueblo Callao
7 Daniel Juan Malpartida Filio	Miembro	Alcalde de Bellavista
8 Aníbal Novilo Jara Aguirre	Miembro	Alcalde de La Perla
9 Marco Manyari de la Cruz	Miembro	Representante de la Municipalidad de Ventanilla
10 Lalo Vega Mendoza	Miembro	Representante del CEM Callao
11 Jorge Chafloque García	Miembro	Representante de la DREC
12 Olivia Vilcara Acosta	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
13 Liz Peralta Apaza	Miembro	Medios Libres del INPE
14 Luis Eusebio Vilela Bayona	Miembro	Programa Multisectorial Barrio Seguro

Una vez finalizada dicha sesión, se llegó al siguiente acuerdo:

Realizar un congreso entre los gobiernos Locales y la Policía Nacional del Perú, con el fin de poder estandarizar el ingreso de serenos y mejorar el servicio de Seguridad Ciudadana, uniendo así criterios entre las mencionadas entidades.